

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
"HOTEL LA LAGUNA S.A."**

Se comunica al público que la compañía "HOTEL LA LAGUNA S.A." reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 29 de Octubre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC- 0713
de **20 NOV. 2003**

Se transforma el capital de la compañía de Sucre a Dólares de los Estados Unidos de América y se reforman algunas disposiciones relativas a la dirección y administración de la compañía

20 NOV. 2003

Cuenca,



Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario **EL MERCURIO** que se edita en esta ciudad el día 26 de Noviembre del presente año.- Cuenca 26 de Noviembre del 2003.



Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA